

Número de orden	Nombre y apellidos	Calificación total
Escuela de la Iglesia «Santa Ana» (Calatayud)		
1	D. <sup>a</sup> Ana María Gómez García .....	7,826
2	D. <sup>a</sup> María Pilar Liarte Vázquez .....	7,230
Escuela de la Iglesia «Virgen del Pilar»		
1	D. <sup>a</sup> Carmen Barrado García .....	7,467
2	D. <sup>a</sup> María Pilar Lourdes Cuartero Gutiérrez .....	7,500
3	D. <sup>a</sup> María Elena Bericat Martín .....	7,118
4	D. <sup>a</sup> Montserrat Alejalde Martínez .....	7,056

**13911** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Filología latina» (3.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Vacante la cátedra de «Filología latina» (3.ª cátedra) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**13912** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de las cátedras de las Universidades que se mencionan correspondientes a las Facultades de Ciencias.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 19) para provisión de las cátedras que se relacionan en el anexo a la presente Resolución en las Facultades de Ciencias de las Universidades que se expresan.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**A N E X O**

«Álgebra», de Sevilla y Valencia.  
 «Álgebra» y «Topología», de Santander.  
 «Análisis matemático 2.º», de Barcelona Autónoma.  
 «Análisis matemático 3.º», de Granada y Málaga.  
 «Antropología», de Bilbao.  
 «Bioquímica», de Oviedo-León.  
 «Citología e Histología», de Granada.  
 «Cristalografía» y «Mineralogía», de Oviedo.

«Estadística matemática» y «Cálculo de probabilidades», de La Laguna.

«Estratigrafía» y «Geología histórica», de Salamanca.

«Física atómica y nuclear», de Granada, Santander y Sevilla.

«Física matemática», de Salamanca.

«Fisiología animal», de Barcelona Autónoma y Valencia.

«Fisiología vegetal», de Oviedo.

«Genética», de Valencia.

«Geofísica», de Granada.

«Geografía física (Geomorfología)», de Zaragoza.

«Geometría 3.º», de Valladolid.

«Geometría 5.º» (Geometría diferencial), de Barcelona Autónoma y Valencia.

«Microbiología», de Bilbao.

«Óptica», de Salamanca.

«Paleontología», de Málaga y Zaragoza.

«Química analítica», de Córdoba, Barcelona Autónoma-Palma de Mallorca, Sevilla-Cádiz y Valladolid-San Sebastián.

«Química física», de Extremadura.

«Química inorgánica», de Málaga.

«Química orgánica», de Bilbao, Córdoba y Valladolid-San Sebastián.

«Química técnica», de Extremadura, Málaga y Sevilla-Cádiz.

«Zoología (Procordados y Vertebrados)», de Santiago.

«Botánica (Ciencias Biológicas de León)», de Oviedo.

**13913** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión de la cátedra de «Filología latina» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**13914** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 7 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), para provisión de la cátedra de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**13915** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Farmacia galénica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión de la cátedra de «Farmacia galénica» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.